

ARTICULOS 10, NUMERAL 15 - DECRETO No. 57-2008

SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

DIRECCIÓN FINANCIERA

Transferencias Otorgadas Con Fondos Públicos

Junio 2018

Elaborado por: Carlos Romero Noj, Subdirector de Presupuesto

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Información de oficio
 Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública -Art.10 Numeral 15
 Transferencias otorgadas con Fondos Públicos
 Expresado en Quetzales
 Enero a junio

Ejercicio: 2018

ENTIDAD/Unidad Ejecutora*	DEVENGADO	PAGADO
11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER		
00000553-Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana	110,663.55	110,663.55
Total 11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	110,663.55	110,663.55

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

Este monto corresponden a la cuota anual que paga la República de Guatemala por ser estado miembro del Consejo de Ministras de la Mujer de Centro América.


Carlos Romero Noj Monroy
 Subdirector de Presupuesto
 Seprem Dirección Financiera
 Secretaria Presidencial de la Mujer


Silvia Lacortza Mucub Pinceda
 Seprem Directora Financiera
 Secretaria Presidencial de la Mujer